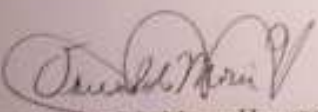
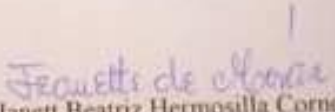


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN, CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas en el local social de la compañía, ubicado en la Sucre N° 428 ChimborzoC, se reúne la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Inmobiliaria Satelite Cia. Ltda. SATELIN, con la asistencia personal y por sus propios derechos de los accionistas Señora Katherine Jeannette Moran Hermosilla, como propietario de setecientas acciones, Señor John Oswaldo Moran Hermosilla, como propietario de setecientas y Señor Oswaldo Fabricio Moran Hermosilla, como propietario de setecientas acciones y La Señora Janett Beatriz Hermosilla de Moran como representante de herederos de Oswaldo Andres Moran Coello, que corresponde a cuatro mil novecientas acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de Siete mil dólares de los Estados Unidos de America, dividido en siete mil el señor Oswaldo Fabricio Moran Hermosilla acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constato previamente por Secretaria con la revisión del libro de acciones y accionista de la compañía. El señor Oswaldo Fabricio Moran Hermosilla como Presidente decide instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el Art. 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar el siguiente y único punto del orden del día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, que elaborado el gerente de la compañía. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Señor Oswaldo Fabricio Moran Hermosilla y actuando de secretario la suscrita Señora Janett Beatriz Hermosilla Cornejo de Moran. El presidente de la junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros. La Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la junta el Balance General y Estado de Resultados para que se acorde con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, ha elaborado el Estado Situación y Estado de Resultados del 2012 y pone a consideración de la junta dichos documentos para su estudio y aprobación. La Junta, luego de examinar y estudiar dichos documentos lo aprueba en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al termino de la cual se instala Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba unánimemente, con lo cual se da por terminada la reunión a la diecisiete horas, firmando para constancia el Gerente conjuntamente con el Secretario que certifica.


Oswaldo Fabricio Moran Hermosilla
PRESIDENTE


Janett Beatriz Hermosilla Cornejo
Secretario Ad-Hoc